



## RESOLUCIÓN

Año: 2016  
Servicio: DGD  
Ref:JVR

### VISTOS

- a) La resolución de 2 de agosto de 2016, (B.O.R. de 10 de agosto) del Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se convoca la actividad denominada Juegos Deportivos de La Rioja
- b) La normativa específica de la Federación Riojana de Baloncesto para los Juegos Deportivos de La Rioja.
- c) El acuerdo de la Comisión Deportiva de la Dirección General del Deporte contenido en el acta nº 3 de fecha 14 de octubre de 2016.
- d) El recurso de alzada, de fecha 17 de octubre, del Club Baloncesto COBAF.
- e) El Informe de la Dirección General del Deporte y del I.R.J. de 28 de octubre de 2016.

El Director General del Deporte y del I.R.J. en uso de las atribuciones legalmente conferidas:

### RESUELVE

Desestimar el Recurso de Alzada interpuesto por el Club Baloncesto COBAF contra el acuerdo de la Comisión Deportiva de la Dirección General del Deporte y del I.R.J. de fecha 14 de octubre de 2016.

Firmado electrónicamente por **Diego Azcona Azpilicueta**, Director General del Deporte y del I.R.J.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2016/62798	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0269657
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General			
2			